

IMPUESTOS NACIONALES

Procedimiento Fiscal. Impuesto a las Ganancias. Sujetos dedicados a operaciones de locación de inmuebles. Régimen de información. Adecuación. Prórroga. Resolución General (AFIP) N° 3.139/2011. BO: 01/07/2011.

Mediante la presente resolución, la Administración Federal de Ingresos Públicos modifica la RG (AFIP) N° 2.820/2010 y sus modificatorias, y prorroga la fecha de aplicación del presente régimen.

Las modificaciones más importantes son las siguientes:

- Se incluyen dentro de los sujetos obligados a los cedentes de nuda propiedad con reserva de usufructo y al cónyuge que le corresponda atribuir la renta proveniente de las operaciones detalladas en este régimen de información.
- Se excluyen las locaciones y prestaciones efectuadas por servicios de hotelería, playas de estacionamiento y restantes operaciones cuyo contrato que las origina encuadra con el art. 3, inc. E), ptos. 2, 3, 16 y 21 de la ley de IVA; las operaciones situadas en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y las operaciones efectuadas por complejos comerciales no convencionales, ferias, mercados o similares – RG (AFIP) N° 3.075 –.

Respecto de las prórrogas, se establecen las siguientes fechas:

- **31/07/2011** para empadronarse y para informar las operaciones de locación de bienes inmuebles incluidos los "leasing", por cuenta propia o con la intervención de mediadores, y de cesión de derechos reales y/o cesiones de derecho de uso a cualquier título, oneroso o gratuito; siempre que se trate de **inmuebles rurales**.
- **28/02/2012** para informar aquellas operaciones de locación de bienes inmuebles incluidos los "leasing", locación de espacios o superficies fijas o móviles por cuenta propia y orden de terceros y la cesiones de derecho de uso a cualquier título, oneroso o gratuito, y los contratos que estén aludidos en artículo 2 de la RG (AFIP) N° 2.820/2010, que no estén incluidas en el punto anterior. Cabe destacar que se deberán considerar aquellos contratos que estén en vigencia al 01/01/2012.